



El presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED), Monseñor Diomedes Espinal de León, Obispo de Mao-Valverde y el Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Román Jáquez Liranzo, junto a los Obispos de la CED y los Jueces Titulares del TSE, durante el encuentro realizado.

Santo Domingo, D.N. 16 de Mayo, 2018- El pleno de jueces del Tribunal Superior Electoral (TSE), encabezado por su presidente Román Jáquez Liranzo e integrado por los jueces titulares Cristian Perdomo Hernández, Rafaelina Peralta Arias, Ramón Aristides Madera Arias y Santiago Sosa Castillo, se reunió con los miembros de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED), para exponerles distintos planes y proyectos de la alta corte e intercambiar opiniones sobre la elaboración de programas comunes.

Monseñor Diomedes Espinal de León, presidente de la Conferencia y obispo de Mao-Valverde, dio la bienvenida a los miembros del pleno del TSE, acompañados de los arzobispos metropolitanos de Santo Domingo, Francisco Ozoria Acosta, y de Santiago, Freddy Antonio Bretón Martínez.

Entre los temas tratados, Jáquez Liranzo se refirió a la propuesta sometida recientemente por el TSE al Congreso Nacional, la cual sugiere que en la modificación de la ley 275-97, que regula el régimen electoral, se proceda a la división de las juntas electorales en dos salas, una administrativa y una contenciosa dentro del total de los nueve miembros que tienen actualmente.



El Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Román Jáquez Liranzo mientras se dirigía a los Obispos Miembros de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED). A su izquierda, Monseñor Diomedes Espinal de León, Obispo de Mao-Valverde, Presidente de la misma y el Obispo de Santiago, Freddy Antonio Bretón Martínez.

Además, explicó los alcances del nuevo Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED), inaugurado en Santiago de los Caballeros, así como los objetivos del proyecto: ¿Justicia Electoral y Cultura Democrática?.

Entre los prelados católicos que participaron en el encuentro, estaban los obispos de Julio César Corniel, de Puerto Plata; Fausto Mejía Vallejo, de San Francisco de Macoris; Andrés Romero Cárdenas, de Barahona; José Dolores Grullon, de San Juan; Santiago Rodríguez, de San Pedro de Macoris; Nicanor Peña Rodríguez, de Higüey.

Asimismo, los obispos auxiliares de Santiago, Tomás Morel y Valentín Reynoso; de Santo Domingo, Jesús Castro Marte, Faustino Burgos Brisman y Benito Ángeles Fernández, secretario

general de la CED, y el arzobispo emérito de Santiago, Ramón de la Rosa y Carpio, y los eméritos de Santo Domingo y San Francisco de Macorís, Pablo Cedano, Jesús María Moya y el padre Carlos Manuel Abreu, Secretario General Adjunto.

Los jueces fueron recibidos por los obispos en la sede del Episcopado en el marco de su segunda reunión anual y cuyo programa contempla encuentros con instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.